



Don Ignacio Diez Pemartín con D.N.I: 31.682.812-J, como responsable del Registro General de Circuito de Jerez, S.A. Ubicado a efectos de este concurso en Jerez de la Frontera, Calle Larga nº32,

MANIFIESTA:

Que han sido recibidas dentro del plazo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación de un proyecto de “proyecto **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL CIRCUITO DE VELOCIDAD DE JEREZ..** las proposiciones de los siguientes licitadores:

- LIMPIEZAS GUADALETE, S.L.
- CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO U.P.A.C.E. JEREZ, S.L.

En Jerez de la Frontera, a 9 de mayo de 2012